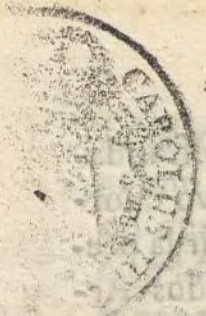




Para despachos de officio quatro mrs.



**SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y CINCO,**

lo hice escribir por su mandado: Diego, Obispo de Cartagena. Don Francisco Joseph de las Infantas. Don Francisco de Zepeda. Don Antonio Francisco Pimentel. Don Joseph de Aparicio. Registrado. Don Nicolàs Verdugo. Teniente de Chanciller Mayor: Don Nicolàs Verdugo. = Es Copia de su original, de que certifico. = Ignacio de Igareda.

Es Copia del exemplar del Real Despacho, que sirve de original, y queda en el Expediente ante mi firmado, à que me refiero. Y para que conste, yo Don Pedro Joseph de Morales, Escrivano mayor del Ayuntamiento de esta muy Noble, y muy Leal Ciudad, y de la Intendencia general de su Provincia la firmè en Murcia à 14. de Febrero de 1765.

Pedro Joseph de Morales

